



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de Burgos  
Dirección Provincial de Educación

**RESOLUCIÓN DE 15 DE ENERO DE 2025, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE BURGOS POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DE RENOVACIÓN EN EL CARGO DE LOS DIRECTORES Y DIRECTORAS DE CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NOMBRADOS AL AMPARO DE LA ORDEN EDU/395/2021, DE 6 DE ABRIL, Y CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2024.**

Mediante Resolución de 27 de noviembre de 2024 de la de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, se convocó la renovación en el cargo de directores de centros docentes públicos nombrados al amparo de la ORDEN EDU/395/2021, de 6 de abril, estableciendo en su apartado Cuarto.1, que finalizado el plazo de presentación de solicitudes, cada Dirección Provincial publicará en su tablón de anuncios y en el Portal de Educación, la resolución por la que se aprueben las listas provisionales de admitidos y excluidos,

En su virtud,

**RESUELVO**

**Primero.- Listas provisionales de admitidos y excluidos.**

Aprobar las listas provisionales de participantes admitidos y excluidos, con indicación del centro en el que solicita la renovación, que se incorpora a esta Resolución como Anexo I y Anexo II, respectivamente.

**Segundo.- Publicación.**

Se ordena la publicación de la Resolución y los Anexos I y II, respectivamente, en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León <https://www.educa.jcyl.es/es> y en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León <https://tramitacastillayleon.jcyl.es>

Burgos, a la fecha de la firma

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.: José Antonio Antón Quirce

